

LA SITUACION DE CUBA

HABLA EL GENERAL WEYLER

El capitán general de la isla de Cuba dirigió por el último correo llegado á la Península una comunicación al señor ministro de la Guerra, de la cual reproducimos los siguientes párrafos, que bien merecen ser conocidos para que el país sepa la sin razón que asiste á los detractores del ilustre caudillo:

al ministro de la Guerra

Madrid.

En 20 de Septiembre de 1897.

He de ampliar por escrito mi cablegrama de 16 de Septiembre, pues si he permanecido silencioso y sin formular protesta alguna durante el año y medio que llevo aquí, justo será que haga constar ahora, de un modo fehaciente y oficial, cómo se hallaba la isla de Cuba cuando yo me encargué de su gobierno, en 11 de Febrero de 1896, y cómo está hoy, bajo un mando que disgusta tal vez á compañeros míos de generalato, que lo censuran á pretexto de disculpar errores que jamás puse en relieve, y á hombres civiles que no consideran la nación como acostumbramos á considerarla los educados en la religión del deber y del sacrificio de la patria.

Duélenme, excelentísimo señor, en estos momentos en que va á finalizar la crisis sanitaria de este ejército y dar comienzo las operaciones en gran escala en Oriente, las acerbas críticas que de mi gestión se hacen por la prensa madrileña, inspirada tal vez en fines políticos, y más que nada, la sospecha de si alguno de esos rudos ataques que el cable transmite obedece á instigaciones de hombres públicos influyentes en los partidos.

Al llegar el 11 de Febrero de 1896 á la Habana, me encontré la isla de Cuba invadida por insurrectos, formando cuerpos organizados en divisiones, brigadas, regimientos, batallones y escuadrones completos, desde el cabo de San Antonio al extremo más oriental de Cuba, mandados por jefes prestigiosos, entre ellos los de las pasadas guerras, y con una vitalidad y fuerza moral muy superior á la que yo y los generales que me acompañaban nos habíamos figurado, y he de hacer aquí constar que ya veníamos mal impresionados por el sombrío cable que el general Mariá, mi antecesor, me había comunicado á San Juan de Puerto Rico, cable cuya copia acompaño.

Los Maceos, Máximo Gómez, Serafín Sánchez, Zayas, Aguirre, Quintín Banderas, Carrillo y otros muchos muertos en el campo durante mi mando, cruzaban la isla de Oriente á Occidente, y viceversa, á su antojo, entrando en poblados que unas veces saqueaban y quemaban, obligando á rendirse á las guarniciones de voluntarios, que entregaban sus armas y municiones, y ejerciendo actos de soberanía, pues en muchos pueblos se les recibía por los Ayuntamientos en las afueras, para después de cruzar las calles ir solemnemente á celebrar sesión pública en la Casa Consistorial, firmando el acta los alcaldes con los cabecillas.

En la Habana me encontré montados cañones en las avenidas del Cerro, Jesús del Monte y demás entradas; los paseos públicos eran Plaza de Armas, pues los voluntarios llevaban el fusil consigo; los tranvías y trenes de la tarde salían cargados de soldados, bomberos y voluntarios

que iban, no á buscar al enemigo, sino á ocupar una posición defensiva durante la noche, para al amanecer volver á sus quehaceres comerciales; y la casa de Correos la defendía una compañía del ejército.

El mismo día de mi llegada no pude comunicar á las autoridades de la isla mi toma de posesión, porque no había hilos telegráficos útiles ni vías férreas en estado de servicio, habiendo días antes caído en poder del enemigo un tren de raciones y municiones en la vía de la Habana á Batabanó. Todas las empresas ferrocarrileras tenían sus principales puentes destruidos por la dinamita y sus estaciones quemadas por las masas insurrectas en su rápido y destructor paso á través de la isla.

El espíritu patrio del elemento español hallábase tan decadente y abatido, que, á pesar de mi carácter, dudé un momento poderlo levantar.

Todas las poblaciones, grandes y chicas, pagaban impuestos indirectos á los prefectos en los fieltos que alrededor de ellas tenían los insurrectos para cobrar los derechos de entrada á la ciudad, villa ó aldea.

Las fincas del campo que se salvaron del incendio en el primer momento se sostenían luego en pié por la contribución que pagaban al enemigo.

En resumen, que la insurrección dominaba de uno á otro extremo, excepción del terreno que las columnas pisaban y en el que estaban enclavados los grandes poblados, y aun en éstos, en el interior, todo eran recelos, y lo que se vendía en la plaza venía gravado por el impuesto *mambís*.

Documentos enemigos y oficiales están archivados en el Estado Mayor general de este ejército, que comprueban la certeza de todas estas afirmaciones.

Organizar las columnas reuniendo los cuerpos fué mi primera disposición, á la vez que me hacía cargo de la situación del enemigo, con especialidad de los dos cabecillas más salientes, Gómez y Maceo, comprendiendo que era preciso separarlos, para lo cual ideé la línea Mariel-Majana, que dió resultados muy superiores á los que yo esperaba de aquella línea defensiva de observaciones y base de mis operaciones en Pinar del Río.

Sumadas las fuerzas que constituían este ejército, deduje que no pudiendo colocar en toda la isla superioridad numérica sobre el enemigo, debía operar para mejor resultado, presentándome potente en cada una de las provincias, sucesivamente, constituyendo esta consideración la base de mi plan de campaña, que fué ir sofocando la rebeldía, provincia por provincia, partiendo de Occidente á Oriente.

Separado Maceo de Gómez, encerrado el primero en Pinar y tomando el segundo rumbo á Oriente, y salvado el conflicto sanitario del ejército; llegó el momento de ponerme personalmente al frente del ejército que había de penetrar en Pinar del Río, efectuándolo el 9 de Noviembre de 1896.

He de explicar la causa por qué no me detuve más tiempo en Pinar del Río y de mi rápido paso por las provincias de la Habana y Matanzas.

Casualmente llegó á mi poder carta original de Gómez, en la cual ordenaba éste la segunda invasión de Occidente. Las fuerzas insurrectas habían de partir del Príncipe y ser reforzadas con las partidas de Spiritus, Remedios y Villas. Int-resábame muy mucho batir aquel núcleo y

opónerme á su paso para que no repitiese el desastre de fines del año 1895 y principios de 96, considerando que si llegaba con las tropas á mis inmediatas órdenes á ocupar la línea Sagua Cienfuegos, como primera base, ó de Caibarién-Tunas, como segunda invasión sería des-hecha y las provincias occidentales salvadas. Fijo en esta línea, avancé rápidamente, logrando ver cumplido mi propósito, llegando á Cruces el día 1.º de Febrero de 1897, con fuerzas suficientes para oponerme á todo el plan insurrecto.

La trocha de Júcaro cerrada ha completado mi plan del primer año útil, ó sea limitar la insurrección á Oriente, donde las fuerzas del ejército mío, insuficientes para tomar una ofensiva eficaz, son al menos bastantes para defender los poblados y vías de comunicación principales que han de servirme para mis operaciones en Oriente al cesar el período de las aguas.

Las poblaciones del interior de Príncipe, Holguín, Manzanillo y Cuba, construidas ó reconstruidas en parte durante la paz, no tenían condiciones defensivas militares de ninguna especie. Desde el principio de la guerra se procuró atenderlas siempre obligados por tal circunstancia y por su difícil situación topográfica; pero sus fuertes eran débiles, sus muros no capaces de resistir proyectiles de artillería, y aunque traté, dando disposiciones al efecto, que se pusieran en condiciones para contener ataques en proporción de los elementos ofensivos de que disponía el enemigo, la falta de fuerzas y los muchos enfermos impidieron llevarlos á cabo con la rapidez exigida por el desarrollo de los sucesos en Oriente, teniendo que lamentar los hechos de Gusimaro, en el Príncipe, y el reciente de Tunas, en Holguín.

Y es llegado el momento, excelentísimo señor, de dar cuenta á V. E. del país y del ejército.

Desde Pinar del Río á la trocha de Júcaro no quedan en el campo más que grupos sin cohesión ni medios de resistir mucho tiempo, acentuándose de día en día la desmoralización, la cual se demuestra por el estado en que se presentan y en la forma de las presentaciones, pues ya no llegan á los poblados hombres aislados como antes, sino grupos con sus jefes naturales.

Las fincas están dispuestas á emprender sus trabajos de zafra, y las vegas en producción prométense abundante cosecha, que el mercado nacional no bastará á consumir, presentándose representaciones de zonas de cultivo pidiendo ruego al Gobierno de Su Majestad decretos favorables á la fácil exportación y rebaja de derechos arancelarios.

No tengo armas de modelo antiguo con que atender las numerosas peticiones de paisanos, que las solicitan para defender sus propiedades y cultivos, no de insurrectos, sino de merodeadores que en todas las épocas hubo en la isla, y este estado de ánimo en los pacíficos prueba la reconstitución y el convencimiento íntimo que tienen de que no hay peligro para su vida y haciendas en ser voluntarios, como en las épocas de las invasiones de los Maceos y Gómez.

Los batallones de infantería operan completos con su fuerza útil, teniendo el que más 300 hombres destacados en zonas, que, por muy trilladas que las tienen, les son tan conocidas como á los mismos campesinos de la localidad. La caballería, remontada por completo y organizada en regimientos, ha demostrado bajo mi mando lo valioso que es su uso en esta campaña.

He creado factorías y hospitales donde han sido precisos, con economía grande para el Estado, obteniendo que el precio de la estancia sea muy económico, y que las raciones que se suministran á las tropas sean de buena calidad.

En Oriente ha transcurrido el período de las aguas sin grandes contratiempos, consiguiendo ventajas positivas de posiciones y campamentos que me han de servir de base para las operaciones de la seca.

El país, en su totalidad, se rehace, esperando en breve que, á la par que dedico mi atención á las operaciones de Oriente, en los próximos meses quede completamente reconstruido en Occidente, donde ya circulan los trenes sin interrupción en todas sus vías y se comunican telegráficamente todas las estaciones, desde Ciego de Avila y Morón á Pinar del Río.

No terminaré sin hacer presente á V. E. que el buen estado del ejército se sostiene, apesar de cobrarse las consignaciones con seis meses de atraso, lo cual dificulta muchísimo el que puedan los cuerpos adquirir oportunamente y con ventaja en los poblados las mejoras de rancho para las tropas, consiguiéndolo mediante crédito personal de la oficialidad, crédito que hoy es en la isla de Cuba muy superior al de las pasadas guerras.

VALERIANO WEYLER.

SUETOS

El *Diario de Tarragona* se ha puesto tan alegre desde el advenimiento de sus amigos al Poder, que ni siquiera sabe por dónde anda. De esta manera se comprende que tenga el desparpajo de faltar á sabiendas á la verdad al dar cuenta de los señores que fueron á despedir al digno gobernador civil D. Antonio Gálvez, y que vea en nuestro suelto de anteayer lo que sólo puede estar en la imaginación del colega.

Ya digimos ayer, y lo demuestra nuestra colección, que nosotros no rompemos parches á repetidos golpes de bombo y por esto nos concretamos sencillamente á dar cuenta del Sr. Gálvez, á quien, como tampoco faltamos á los deberes de cortesía, habíamosle el día anterior deseado buen viaje.

De nuestros amigos bajaron á la estación bastantes más de los que indica el *Diario*, puesto que estuvo el Sr. Valls, que acompañó hasta Rius al Sr. Gálvez, y los concejales Sres. Nubó y Teixidó, y si más no bajaron á despedir al amigo, fué porque muchos creyeron que saldría en el último tren.

Aténgase, pues, el *Diario* en lo sucedido más á la verdad, y si se propone, para mortificarles, llamar conservadores á sus correligionarios que saben distinguir lo cortés de lo político, no venga parangoneando.

Se dice, por personas que están bien informadas, que tal amargura produjo al Sr. Sagasta las dificultades para formar Gobierno, que es muy posible que si hubiera vivido el Sr. Cánovas hubiera renunciado los poderes recibidos de la Reina para formar Ministerio. ¡Buen debut!

Hoy celebrará sesión de segunda convocatoria nuestro Ayuntamiento, en la que, según nos dicen, habrá sorpresas.

Adquiridos algunos pormenores del atentado de que fué anteanoche objeto el Sr. Galtell, cabo de consumo y persona que goza en esta población de los mejores antecedentes, sabemos que los *valientes*, en número de seis ó siete, le agredieron bárbaramente al ir á detenerlos con el fraude que conducían y quitándole la chapa como distintivo de su cargo, que aquí llevaba, retirándole el bastón y arma y dejándolo mal herido.

La guardia civil desplegó grande energía y

l digno señor juez de instrucción se halla formando las oportunas diligencias.

En la misma noche á última hora, fueron presos é incomunicados los agresores, que han de espigar su delito por el atentado á un agente de la autoridad.

Según leemos en la prensa de Barcelona, anoche se estrenó en el teatro Romea de aquella capital una comedia catalana en un acto y en prosa titulada «La cosina de la Lola», original de nuestro querido amigo el distinguido autor D. Francisco Javier Godó.

La obra es muy ingeniosa y abunda en chistes que hicieron reír al público durante la representación, siendo llamado al autor al final.

Felicitemos al Sr. Godó por su nuevo triunfo y confiamos que la Compañía Pignau nos dará á conocer esta nueva producción.

Ha sido nombrado aspirante á oficial de primera clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, con carácter de interino, D. Eugenio Lázaro, que lo era de igual clase en la de Gerona.

De la lectura de las revistas de mercados que encontramos en varios periódicos, dedúcese que continúan sosteniéndose los precios alzados á que se han cotizado los trigos en esta última temporada, siendo de esperar que lejos de iniciarse la baja, sufran aquéllos algún aumento en virtud de las numerosas demandas.

Le ha sido admitida la renuncia que tenía presentada D.ª María Guimet, maestra auxiliar propietaria de la escuela de Amposta, la cual está dotada con 625 pesetas y corresponderá proveer en el concurso de Enero próximo.

Con inusitada brillantez se ha celebrado en Ascó la solemnidad que cada año dedica á su patrón San Miguel Arcángel. Hubo funciones religiosas, haciendo el panegirico del santo el elocuente orador sagrado D. Juan Cervelló.

La banda musical de aquella villa amenizó los festejos.

Lo más típico de la fiesta fué un baile que ofreció la juventud en un lujoso salón, quedando los forasteros muy complacidos.

Por real orden ha sido nombrado registrador de la propiedad del partido de Gandesa, D. Marcial Carballido y Bogallal.

Dice un colega de Reus: «Ayer fué objeto de las conversaciones en esta ciudad, el hecho de que una lindísima señorita, perteneciente á una distinguida familia de la misma, pretende á todo trance ingresar en un convento, contra la decidida voluntad de sus padres por oponerse éstos á su casamiento con un humilde pero elegante y simpático joven.

Ayer se hizo más público el hecho, por cuanto dicha señorita, firme en su propósito, iba á eso de las once de la mañana, á abandonar su casa en ausencia de sus papás, habiendo podido evitarse gracias á la intervención de varias personas, no sin que se promoviera un escándalo, del que se enteraron los vecinos y algunos transeúntes.»

Ha sido nombrado inspector de policía municipal de Tortosa D. Samuel Torres.

Por la «Cruz Roja» han sido socorridos los soldados heridos regresados de Cuba Miguel Angel Espósito, de Puebla Arenosa; Juan Tena, de Vistabella (Castellón); Joaquin Plá, de Alcanar (Tarragona); Angel Gil, de Pont de Armentera (Tarragona); Miguel Pujol, de Horta (Tarragona); Francisco Domenech, de Castellón; Bartolomé Lucas, de Nulas; Manuel Cobr, de Mazora; Ramón Conesa, de Salich; Pablo Barrasa, de Calera de Sión (Badajoz), este último de Filipinas.

Con razon dicen los periódicos de Gerona que entre las familias desgraciadas de aquella provincia, y aun de Cataluña, puede indudablemente figurar en primer término un matrimonio de Lloret de Mar perteneciente á la clase mas humilde de dicha población, y que entre su numerosa prole contaba cinco hijos varones, de los cuales uno ha muerto en la campaña de Cuba; otro, de regreso de Filipinas, falleció á bordo del vapor «Leon XIII», por lo que su cadáver fué arrojado al mar; otro, recluta del 96, está esperando la orden de embarque para Ultramar; el cuarto pertenece al actual reemplazo, y el quinto, niño de pocos años, falleció la semana anterior, víctima de la difteria.

Ha empezado la molienda de aceitunas en los molinos aceteros de la comarca de Reus, cuya cosecha que prometía ser muy abundante, á causa de la extrema sequía, que han venido padeciendo los campos, resultará muy reducida.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 760.

A las tres de la tarde.—Barómetro 759.

Termómetro: máxima 19 50.—Mínima 5 50 — Temperatura media, 12 50.—Viento O. N.

La cosecha de aceitunas, en el pueblo de Santa Bárbara (Tortosa), será este año bastante regular.

En el Mas de Barberans se presenta el fruto tan abundante, y en tan buenas condiciones, que los cosecheros están satisfechísimos.

Ha sido nombrado coadjutor de Godall don Froilan Fabra, en substitución de D. José Matamoros, que fija su residencia en Barcelona.

D. Antonio Alberto, coadjutor de Masroig, ha pasado á La Cenia en reemplazo de D. José Pascual Bono, nombrado profesor del Seminario.

Escriben de Morella que se puede calcular el producto de las cosechas recolectadas en aquella comarca, en una tercera parte menos que el año anterior, aunque la calidad ha superado.

El *Movimiento Católico* ha dejado de publicarse, habiéndose despedido de sus lectores con una hoja que contiene un largo artículo del director de aquel diario Sr. Gómez (D. Valentín), explicando las causas de la desaparición de dicho periódico.

El secretario particular que fué del Sr. Cánovas del Castillo, Sr. Morlesin, ha devuelto al Ministerio de Estado las insignias del Toisón de Oro que ostentó el ilustre jefe del partido conservador.

Se trabaja con gran actividad en el Velódromo de Gerona á fin de que esté terminado para las próximas ferias y fiestas de San Narciso y puedan darse carreras el día 30 del actual. Estas prometen ser muy lucidas y son muchas las sociedades ciclistas que tienen al propósito de concurrir á ellas. Según noticias, serán cinco las carreras: la primera, Preparatoria local, de 2 000 metros, en seis vueltas, reservada á los socios del Club gerundense; la segunda, Campeonato provincial, de igual recorrido; la tercera, Nacional, de 4 000 metros; en doce vueltas; la cuarta, Regional, de 3 000 metros, en nueve vueltas, y la quinta, Consolación, de 2 000 metros, en seis vueltas.

En la carrera del Campeonato se concederán tres medallas de oro, plata y bronce; en la Preparatoria, tres premios consistentes en objetos de arte, y en las restantes cantidades en metálico.

Leemos en el *Fago de Vigo*:

«Por los maripos del pintoresco pueblo de Tazones fué cogida una magnífica ballena, que mide 13 metros de largo.

Este inmenso cetáceo, raro en nuestros mares, se halla amarrado á la boya de aquella ensenada.

De los lugares comarcanos de Tazones, y especialmente de Villaviciosa, acuden infinidad de personas para ver la ballena, mamífero desconocido para los más.»

Previsión del tiempo

Del 8 al 10 una depresión en Argelia invadirá el Mediterráneo, y rozándole por el SO., rompe el vacío entre Denia y Valencia, perturbando el Levante y llevando su acción refleja á Cuenca, Soria y parte de Logroño, donde se inician tronadas lineales, que para Castilla traerán lluvias de estación.

En Castellón de la Plana, Ternel y Tarragona se dejarán sentir las consecuencias de esta invasión Mediterránea, pero serán de poca intensidad.

El día 11 se producen corrientes de aire ascendente en determinado mínimo barométrico del Atlántico y la vertical de espirales toca la costa portuguesa. El 12 se encuentra el núcleo principal al N. del Océano y el radio de acción en Braganza.

Los efectos se notan en Zamora y Badajoz, llegando hasta Avila por el SO. Como resultancia, lluvias que afectan al O. de Castilla. El 13 cambia la fisonomía del tiempo, y corrientes frías del N. que se saturan en los Alpes y llegan al Pirineo, hacen frío el temple en el NO. y N. de España, declarándose tiempo revuelto en Castilla. El 14, débiles depresiones al NO. del Atlántico invaden á Orense y molestan las provincias lusitanas de Braganza, Oporto y Coimbra; llevando su influencia á Salamanca y Cáceres. La consecuencia son lluvias, efecto de tronadas lineales al SO. de Portugal. La acción refleja, se estudia en el O. de Castilla que participará de un normal estado higrométrico, propio de Otoño.

Escolástico.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado anteayer tarde terminó cerca de las ocho de la noche.

Han facilitado á la prensa acerca del mismo la siguiente nota oficiosa.

El Consejo de ministros, después de analizar detenidamente la situación de Cuba, especialmente el estado de la guerra, sus antecedentes políticos y el desenvolvimiento de la acción gubernamental desde que empezó la insurrección, asunto que con singular preferencia reclamó su atención desde el momento de constituirse, ha resuelto llevar inmediatamente á la práctica su programa. Sin ocuparse del pasado más que para apreciar los momentos actuales y sacar partido de los gloriosos triunfos obtenidos por nuestras armas era llegado el momento de realizar por completo las promesas hechas en el último discurso de la Corona en 1896, dotando á ambas Antillas de personalidad administrativa y económica, que facilitando la intervención legal del país en sus negocios particulares, mantenga y fortifique el derecho á la soberanía á la vez que sancione de un modo definitivo la autonomía colonial.

Funda esta resolución no solo en las palabras consignadas solemnemente por el Gobierno en el preámbulo del proyecto de ley de 20 de Mayo último, sino en los progresos que desde entonces han alcanzado las armas en el territorio cubano, mientras que en Puerto Rico continúan reinando la paz y prosperidad.

Sea cual fuere el juicio que se forme sobre la posibilidad de alcanzar la paz por la sola acción de la guerra, sin que á ello contribuya la acción política é internacional, es un hecho evidente que el ejército ha conseguido ya en el territorio cubano no solo cuanto puede exigir el honor de las armas, sino también cuanto racionalmente cabe esperarse del empleo de la fuerza en contiendas de índole semejante.

Intentaremos vencer también por la acción política, porque aunque el ejército vence siempre y en todas partes que se le presenta batalla, la naturaleza del problema reclama también la acción política.

Sin perjuicio de lo cual, mientras exista un solo insurrecto, en armas habrá fuerzas militares hasta donde sea necesario para lograr la sumisión completa.

Cree también el Gobierno que esta nueva era debe inaugurarse con procedimientos que nada tienen que ver con los antiguos ni con las deficiencias y desvíos mostrados por las autoridades á las diversas agrupaciones políticas, porque la única manera de conseguir ansiosos fin es conciliar la acción pública con gran espíritu de rectitud, sin preferencias ni omisiones para nadie.

Para juzgar de esta oportunidad basta fijarse en la imposibilidad de distinguir con exactitud, en medio de las exigencias de la guerra, entre los que huyen á la manigua por no morir de hambre y los que van á reforzar la insurrección por extravíos del espíritu, y entre los que han renegado de la patria y los que arrastrados por el destino van contra su voluntad á la misma insurrección que ha causado su ruina.

Entiende además el Gobierno que las reformas propuestas por el decreto de 4 de Febrero, aunque en vías de preparación, son insuficientes para conseguir este objeto, y por esto partiendo siempre de la ley de bases de 1895, estima que así como sus predecesores reivindicaron la responsabilidad de ampliarlas por no considerarlas apropiadas á las necesidades políticas, el que hoy rige los destinos del país se encuentra todavía con más estímulos y mayor apremio y habrá de apelar al mismo procedimiento para satisfacer aquel empeño y crear una organización definitiva que ponga término por largos años al período constituyente, dando cuenta á las Cortes que pronto han de reunirse, de sus actos, y aplicando los medios necesarios que sólo á las autoridades incumba sancionar.

El ministro de Ultramar queda encargado de presentar á los primeros Consejos, medidas encaminadas á este objeto.

El Consejo examinó además la situación del país y estimó que debía formular un programa en una nota especial que, con el acuerdo del Consejo, se comunicará á la prensa.

Ocupóse también el Consejo de una cuestión promovida por la publicación de una comunicación del Gobierno general de Cuba, recayendo el siguiente acuerdo:

El gobierno, después de examinar la cuestión que nace de la publicación de un documento reservado del gobernador general de Cuba que ha aparecido en la prensa de ayer, resuelve que, sin perjuicio de las disposiciones que crea debe tomar el ministro de la Guerra para precisar los orígenes de la publicación de aquel documento, se ponga el he-

cho en conocimiento del ministerio fiscal para que promueva los procedimientos á que haya lugar.

Terminadas estas cuestiones el presidente del Consejo dió cuenta de los telegramas recibidos de los gobernadores generales de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, así como de otras varias corporaciones de las Antillas, dando al propio tiempo lectura de las contestaciones que pudieran ofrecer carácter político.

Enseguida, y previa invitación del presidente del Consejo, cada uno de los ministros dió cuenta del estado en que han hallado sus departamentos y de las cuestiones pendientes y de las soluciones para resolverlas.

Este trabajo por su extensión y complejidad no pudo ser objeto de la nota de hoy, aunque lo será más adelante de los resúmenes para que los periódicos puedan apreciar con exactitud la situación de los diferentes departamentos.

El ministro de Estado expuso al Consejo un resumen de las negociaciones diplomáticas seguidas con los Estados Unidos durante los dos últimos años, y la situación en que se encuentran.

El ministro de Hacienda dió cuenta del estado del Tesoro y de los recursos con que cuenta; del déficit probable del presupuesto; de la carga que representa la deuda flotante para las atenciones de la guerra y de las operaciones iniciadas por la situación anterior para cubrir estas obligaciones.

Respecto á sus planes financieros, los aplaza para una exposición del futuro presupuesto, que someterá al Consejo cuando haya precisado bien los datos del actual.

En cuanto á la liquidación, no se hará mientras no termine la guerra.

El general Bermejo hizo un breve resumen del estado de las fuerzas navales y del aumento que tendrán en breve plazo.

Anunció el ministro de Marina para el próximo Consejo ó cuando el presidente lo considere oportuno, la exposición de sus planes para desenvolver, y fomentar las fuerzas navales, exponiendo perfectamente los datos que ha adquirido y los estudios que ha hecho en su calidad de jefe del Estado Mayor de la Armada.

El ministro de la Gobernación expuso el estado de la cuestión de orden público bajo sus diferentes aspectos, dando al Gobierno seguridades que éste escuchó con satisfacción.

Indicó someramente las medidas que pensaban tomar para organizar el servicio de policía en términos que puedan asegurar la tranquilidad pública dentro del respeto de los derechos de los ciudadanos.

Por último, el ministro de Ultramar dijo: que siguiendo aspiraciones de S. M. se han transmitido por el presidente del Consejo órdenes recordando las condiciones en que deben desembarcar los soldados que vienen de Ultramar para que no sufran mayor gravedad en su falta de salud.

Añadió que ha de tener próximamente informes sobre este asunto y pidió al Consejo autorización para, de acuerdo con el ministro de la Guerra, obtener que se atiendan á estas grandes necesidades.

El Consejo aprobó unánimemente esta propuesta y expuso la satisfacción con que vería cumplido inmediatamente este objeto.

Hecho esto, el señor Moret dió á sus compañeros un resumen de los recursos que tiene para atender á los gastos de las guerras de Cuba y Filipinas y la manera cómo pueden utilizarse los que previenen de presupuestos anteriores y la posibilidad de allegar nuevas cantidades, dentro de las leyes votadas por las Cortes.

De estos datos dará el señor Moret conocimiento al ministro de Hacienda, porque está convencido de que, al ministro de Hacienda incumbe todo cuanto se refiere al Tesoro público, especialmente en lo que el de la península es responsable de las operaciones de crédito que afectan á las colonias.

Las cuestiones de personal quedaron aplazadas para el Consejo próximo.

Además de la nota oficiosa del Consejo celebrada esta tarde, hemos hablado con el señor Segasta y nos ha manifestado que efectivamente en el Consejo se había tratado de la comunicación de mister Woodford.

Dice que si bien ésta no es tan dura como de público se dice, pues está redactada con tonos suaves y cariñosos en la forma, en el fondo sino conminatoria en los hechos lo es en la fecha, porque pide contestación del Gobierno acerca de la política que se proponga seguir en Cuba para antes de Noviembre á fin de que el presidente de la República de los Estados Unidos sepa qué hacer ó qué resoluciones tomar al reunirse las Cortes.

Por consiguiente, se ve que hay, en efecto,

una nota por parte del Gobierno de los Estados Unidos.

El Gobierno ha acordado contestar á esta nota, encargando naturalmente la redacción de la misma al señor Gullón, pero en cuanto al espíritu de la misma, fué acordado en Consejo.

Según estos acuerdos, el Gobierno español contestará también con cortesía en la misma forma en que está redactada la nota de Washington, pero en cuanto al espíritu de ella, será enérgico.

En ella se dirá que si bien es cierto que la guerra en Cuba puede perjudicar al comercio de los Estados Unidos, cosa que aprecia el Gobierno, tiene que apreciar también el Gobierno de Washington que esta circunstancia es la que hace que la rebeldía exista, pues sin los auxilios que ésta recibe de los Estados Unidos, la guerra habría terminado hace tiempo.

Nada ha acordado el Gobierno respecto al envío de un comisario regio á Cuba como se había dicho.

Al menos por ahora nada se ha hablado de este asunto.

Respecto al relevo del general Weyler, ha dicho el señor Sagasta que con el anuncio del planteamiento inmediato de las reformas, va implícitamente el relevo del general Weyler y este es probable que dimitirá.

Hasta ahora el general que tiene más probabilidades de sustituirle, es el general Blanco.

Respecto de la cuestión de generales por la cual había un duelo pendiente entre los señores Azcárraga y Sánchez Mira, se ha arreglado por medio de un acta que ha sido preciso que redactaran los padrinos, porque el ministro de la Guerra Sr. Correa, que es muy enérgico y muy disciplinario, amenazó á los padrinos con arrestarlos en seguida si no arreglaban el asunto.

En efecto, se ha arreglado la cuestión de un modo satisfactorio para el general Azcárraga.

BOLETIN OFICIAL

Circular del señor gobernador interino haciendo público que por orden telegráfica del ministro de la Gobernación hace entrega del Gobierno de esta provincia á D. Javier Rabasa, presidente de la Diputación.

Real orden de Hacienda resolviendo que no son aplicables á los montes y demás terrenos exceptuados de la desamortización en concepto de utilidad pública al tenor de lo prevenido en el art. 8 de la ley sobre modificación de impuestos de 30 de Agosto de 1896.

La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles publica la relación de las vacantes que han de proveerse entre sargentos y licenciados del ejército.

Circular del Gobierno militar haciendo pública la real orden que dispone que los reclutas con licencia ilimitada por exceso de fuerza sean concentrados en las zonas de reclutamiento respectivas con la anticipación necesaria para que queden incorporados á los cuerpos á que pertenecen, el día 20 del corriente.

La Alcaldía de Riudecañas anuncia tener de manifiesto al público el reparto de líquidos y la provisión de la vacante de recaudador de arbitrios de aquel Municipio.

Las de Secuita y Pasanant tienen expuestos los repartos de consumos y líquidos.

Y la de Milá anuncia la vacante del cargo de depositario de fondos provinciales.

El Juzgado de instrucción de Reus cita, llama y emplaza á Serafín Nogué Rebull, natural de Cornudella.

Y el juez municipal de Constantí cita, llama y emplaza á Francisco Cerdá Vallés, natural de Burjas de Urgel.

CRONICA JUDICIAL

Audiencia provincial

Sección primera

Con motivo de cuestiones habidas entre los vecinos de García, Remigio Morera y Pedro Luis, aquél infringió á éste dos heridas en 24 de Marzo último, que necesitaron para la curación 17 días, por cuyo hecho fué procesado el Morera y ayer se vió la causa en juicio oral ante aquella Sala, que estaba constituida con los Sres. D. Rafael de Irazzo, presidente, D. José Lluch y D. Heliodoro María Jaldón, magistrados, con asistencia del teniente fiscal D. Jorge Coca y de los defensores del acusado el letrado D. Fernando Vendrell y procurador D. Cayetano de Martí.

En vista de la prueba, el señor fiscal solicitó se impusieran al procesado las penas de dos meses y un día de arresto mayor, costas lá indemnización de 40 pesetas, y la defensa absolvió por entender que su patrocinada

do estaba exento de responsabilidad como comprendido en el caso 4.º del art. 8.º del Código penal.

NOTAS FESTIVAS

Un literato muy majadero y pedantón recibí la visita de un poeta de fuera de Madrid.

—Vengo—el dice éste— á que me dé usted su opinión acerca del tomo de poesías que tengo el gusto de presentarle.

Después de haber leído el literato varios fragmentos del libro, pregunta el poeta:

—Vámonos, ¿qué opina usted de mis versos? —Hombre, que como versos de provincias, no están del todo mal.

En un restaurant de tercer orden: —Camarero, esta perdiz apesta.

—No lo crea usted, ese mal olor procede de la merluza podrida que está comiendo ese otro parroquiano.

Gedeón ha enviado á su familia al campo, y á la hora de comer se presenta en casa de un amigo.

—¿Vienes á acompañarnos á la mesa?—le dice éste.

—Si, en lugar de ir envenenarme en un restaurant, prefiero venir aquí.

CHARADA

Prima es letra, dos pronombre y el total, honroso nombre. La solución en el número próximo.

Solución al acertijo anterior: IDEA

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santas Brígida, viuda, Reparada, virgen y mártir y Constanza, mártir.

SANTOS DE MAÑANA.— Santos Dionisio y Areopagita, obispo y mártir, y Santa Públia.

CORTE DE MARIA.— Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en la Catedral.

ORACION DE CUARENTA HORAS.

Continua en la iglesia de las Monjas Descalzas. Por la mañana se expondrá á S. D. M. á las ocho y se reservará á las once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, se descubrirá á las cuatro y media y se reservará á las siete.

CULTOS

San Francisco.—Continua á las cinco de la tarde de la Novena de San Francisco de Asis.

Descalzas.—Prosigue el solemne Novenario que los religiosos y religiosas Carmelitas descalzas dedican á su seráfica Madre Santa Teresa de Jesus en el presente año. A las cinco y media de la tarde se cantará el Seráfico Trisagio, seguirá el sermón por un Padre Carmelita, ejercicios de la Novena, canto de los gozos y terminará con la reserva del Santísimo.

SECCION OFICIAL

RECAUDACION ARRENDATARIA de contribuciones

Para que los contribuyentes puedan satisfacer en esta capital los recibos de contribuciones y cánones de minas porque tributen en los demás pueblos de la provincia, se ha establecido por el arriendo del servicio de domiciliación de cuotas y en estas oficinas se facilitarán los impresos correspondientes para solicitarlo.

Tarragona 7 de Octubre de 1897.—El arrendatario de contribuciones, Federico de Ramón.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día, comandante de Luchana. Parada, Luchana. Paseo de enfermos, Luchana. Hospital y provisiones, primer capitán de Albuera. El comandante sargento mayor, Rogelio Murzo.

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Enrique Sans Astalilla, Manuel Alberto Cañellas, Juan Alabart Sauchó, María Lopez Perez.

Fallecidos.—Magdalena Pongueras Domenech, callejón San Martín, 2.—Dolores Maduell Veruet, rambla San Juan, 34.

Matrimonios.—Ninguno.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Madrid 7, 3:25 t.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes entries like '4 por 100 interior', '4 por 100 exterior', 'Cubas de 1886', 'Cubas de 1890', 'Filipinas', 'Banco de España', 'Tabacalera', 'Cambios de París', 'Londres', '4 por 100 exterior'.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Vapor español «Grao», de 1.010 ts., de Génova y Barcelona, con bocoyes vacíos; lo despacha D. Antonio Más March.

Vapor español «Gijón», de 446 ts., de Barcelona, con tránsito; lo despachan los señores Hijos de B. Lopez.

Vapor español «Leonardo», de 212 ts., de Bilbao y Valencia, con dinamita; lo despacha D. José Vilar Tomás.

Vapor español «Turia», de 937 ts., de Liverpool y Barcelona, con varios efectos, su agente D. Modesto Fenech.

DESPACHADAS

Goleta «Joven Pepita», para Port-Vendres, con vino.

Vapor «Grao», para Málaga y escalas, con vino.

Vapor «Leonardo», para San Pedro de Pinatar, con lastre.

Laud «Trinidad», para Ayamonte y escalas, con varios efectos.

Vapor «Gijón», para Bilbao y escalas, con carga general.

Vapor «Turia», para Liverpool y escalas, con vino.

TELEGRAMAS

Madrid 7, 10 30 m.

La nota yankee á la cual se había atribuido caracter de ultimatum y que á tantos comentarios se prestó, según noticias autorizadas expresa solo buenos deseos por parte del gobierno norteamericano para que cese en Cuba el estado anormal y ruinoso porque atraviesa.

No es, pues, exacto que revistiera la gravedad supuesta.

El Gobierno de Washington ruega sea contestada la nota antes del 31 de Octubre, para que el presidente Mac Kinley pueda dar cuenta al Congreso en su Mensaje al mismo.

La contestación á dicha nota será redactada por el presidente del Consejo de ministros, de acuerdo con el Sr. Gullón.

Madrid 7, 12 m.

Para las embajadas del Vaticano, Quirinal y Alemania se indican los nombres de los señores Balaguer, conde de Rascón y Mazo, respectivamente.

Al señor duque de Almodóvar del Río le ha sido ofrecida la Legación de España en Washington.

Un telegrama de la Habana da cuenta de que el capitán Estrada, con 70 guerrilleros de Cienfuegos, en combinación con el cañonero «Ardilla», en la boca del río Arimao, apresó 456 cajas de municiones.

Madrid 7, 12:45 t.

Parece acordado que las actuales Cortes sean disueltas en Diciembre, y que se convoque á elecciones generales en Marzo.

Se dá por seguro que el general Weyler será relevado de su mando antes de que concluya el mes actual.

Un telegrama de Bilbao dá cuenta de haber llegado á los sitios que señalados tienen las fuerzas que han de tomar parte en las maniobras dispuestas en combinación con el 6.º cuerpo de ejército.

Dichas fuerzas cubrirán 5 destacamentos, en Amurrio, Valmaseda, Durango, Guernica y Bermeo.

Se harán simulacros de defensa de carreteras, ferrocarriles y costas.

Madrid 7, 2 30 t.

El Consejo celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina ha durado dos horas.

El Sr. Sagasta ha hecho un resumen detallado del estado de la política en general, sin entrar á tratar concretamente la cuestión de Cuba ni de la nota-programa que se acordó redactar en el Consejo de ayer y de la cual no se ha dado lectura siquiera.

Después cada ministro dió cuenta á S. M. del estado en que ha encontrado su respectivo departamento.

Algo se habló de Filipinas y de las reformas que puedan implantarse en aquel Archipiélago, pero no se acordó nada, dejando esta cuestión para resolverla mas despacio.

El único nombramiento que se ha puesto á la firma de S. M. ha sido el del señor Gutiérrez Añutera para la subsecretaría de Estado.

No ha habido consejo, ni se ha tratado de personal, defendiendo con esto la expectación de los políticos.

Un ministro, con quien hemos hablado de esto, nos ha dicho: «No hay que creer nada de lo que dicen los periódicos. Todo ello es pura invención.»

Madrid 7, 3:23 t.

Telegrafía de New York que se ha declarado un colosal incendio en el Estado de Michigan (América del Norte), destruyendo gran número de plantaciones y propiedades.

Centenares de obreros y fuerza armada trabajan extinguiendo el incendio, aunque infructuosamente, pues el voraz elemento adquiere por momentos mayor incremento, amenazando con invadir otros cinco Estados, á cuyos confines ha llegado el fuego.

Las pérdidas, si bien de momento son incalculables, se cree que ascenderán á algunos millones de pesetas.

Se ha teleografiado á Washington en demanda de auxilios con toda urgencia.

Madrid 7, 4:20 t.

La policía de Valencia ha detenido al anarquista Augusto Rion, quien se resistió á las intimaciones de los agentes de la autoridad en el momento en que efectuaban su captura.

Conducido al Gobierno civil, se negó rotundamente á declarar.

A Rion se le considera como anarquista peligroso y de acción.

Fué expulsado de diferentes naciones y mañana será conducido á Barcelona, junto con otro presunto anarquista.

Dícese que el no haberse hecho en el Consejo con la Reina los nombramientos del alto personal, obedece al propósito de que los gamacistas acepten algunos de los puestos vacantes.

Madrid 7, 5:45 t.

Ha sido levantado el arresto al general Sánchez Mira, cuyo asunto puede darse por terminado.

Esta tarde han estado á saludar al Sr. Sagasta, el Consejo de Estado en pleno, el tribunal de lo Contencioso, el Consejo del Banco de España y el de la Tabacalera.

En una platería de la calle de Goya el volante de una máquina ha roto un brazo á un operario, dejándole en estado gravísimo.

Mañana será firmado y remitido á provincias el manifiesto del directorio conservador á su partido.

En el Bolsin se ha cotizado el Interior á 63'10.

En las inmediaciones de la estación del Mediodía un caballero, decentemente vestido, se ha arrojado á la vía en el momento en que llegaba un tren.

El convoy destrozó por completo el cuerpo del desgraciado suicida, separándole la cabeza del tronco.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-dramática de M. Pigrau

Personal artístico por orden alfabético: Actrices.—D.ª Dolores Delhom, D.ª Salvadora Huertas, D.ª Esperanza Perin, D.ª Luisa Rodríguez, D.ª Adelina Sala y D.ª Angela Santos.

Actores.—D. Federico Bassó, D. Eduardo Blanca, D. Antonio Carnicero, D. Salvador Carreras, D. Antonio Coll, D. Manuel Espinosa, D. Rafael Masip, D. F. García Parreño y don Miguel Pigrau.

Apuntadores.—D. José Coll y D. Pablo López.

Archivo.—D. Angel Guix.

Peluquero.—D. José Sabater.

Sastrería y Atrezzo.—D.ª Pelegrina Malatesta.

Maquinaria y guardarropia.—D. Magin Rovira.

Representante de la empresa.—D. Manuel Espinosa.

Esta compañía pondrá en escena entre otras obras del repertorio conocido, los estrenos de El lujo.—El amor salvaje.—El Señor feudal.—Los plebeyos.—La desheredada.—El estigma.—Andrea.—La credencial.—Príncipe Hamlet.—Vivir en grande.—La novela de la vida.—Los huérfanos del puente de nuestra Sra. de París.—Los gansos del Capitolio.—Las damas negras.—La bofetada.—Servicio obligatorio.—La saboyana.

Precios de abono por diez funciones

Table with 2 columns: Description and Price. Includes entries like 'Palcos proscenios con 4 entradas', 'Id. principales núms. 1, 9 y 15 id.', 'Id. principales con idem. id.', 'Id. plateas con idem. id.', 'Id. de 2º piso con 5 id.', 'Butaca con entrada', 'Luneta circular con id.', 'Asiento fijo con id.', 'Debut de la compañía el día 16 del actual'.

IMPRESA DE LA OPINION

CHALET para alquilar en la calle del Gobernador Gonzalez. Darán razón en la imprenta de este periódico.

TABERNA

Se vende la situada en la calle Real, núm. 4.

ANUNCIOS

GAS ACETILENO

Incandescencia sin manguito ni tubo

Generador inexplorable sistema SAGARRA

Productor constante automático de este precioso gas.

CON PATENTE DE INVENCION EN ESPAÑA REGISTRADA CON EL NÚMERO 19.887

Con mi sistema de aparato se garantiza toda clase de explosión en el mismo como puedo atestiguar por experiencia y por la práctica del funcionamiento continuo de los muchos aparatos que en el término de diez meses tengo colocados en infinidad de pueblos de esta provincia y fuera de ella, todos á completa satisfacción de sus dueños tanto por la construcción sólida, sencillez de su mecanismo, espacio reducido que ocupan y precio limitado.

EXISTENCIA DE CARBURO DE CALCIO AL POR MAYOR Y MENOR

PRESUPUESTOS É INSTALACIONES

PÍDANSE PROSPECTOS

Jaime Sagarra, calle de San Juan, 7.—REUS

DISPONIBLE

VENEREO Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTI-VENEREO del DR. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean desaparecen bien y pronto. Dirigirse al DR. CASASA en su FARMACIA de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

SIFILIS

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR

DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

La imprenta de LA OPINION, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN A LOS QUINCE MINUTOS

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

En esta imprenta se espenden Libretas de inquilinato. Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas d entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.

GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS